

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 19/08/2019

No. RUC 13699

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: SERRANO ANGUIANO LAURA
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/004263/19

Periodo: DEL 15/08/2019 AL 15/08/2019

Lugar: HUEYOXTLA

Objeto de la Comisión:
 ATENCION A DENUNCIA POPULAR A METALES PAZ, S.A. DE C.V., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUEYOXTLA

Síntesis:
 CON EL FIN DE ATENDER UNA DENUNCIA POPULAR, DONDE SE DENUNCIABA QUE LA EMPRESA NO CUENTA CON DOCUMENTACIÓN PARA SU FUNCIONAMIENTO, NO PRESENTA CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL, NI DIVERSOS REGISTROS DE CONTAMINANTES A LA ATMOSFERA, TRABAJA LAS 24 HORAS SIN FILTROS, EN EL MUNICIPIO DE HUEYOXTLA A FIN DE VERIFICAR LO DENUNCIADO. CON EL FIN DE CONSTATAR LO ANTES EXPUESTO, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA, EN DONDE SE ENCONTRARON DIVERSAS IRREGULARIDADES EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMOSFERA

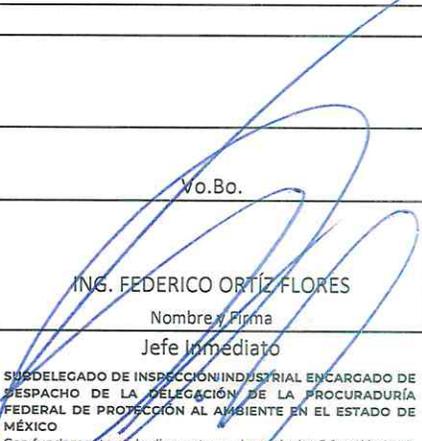
Conclusión:
 SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMOSFERA AL ESTABLECIMIENTO DE METALES PAZ, S.A. DE C.V., EN LA QUE SE ENCONTRARON VARIAS IRREGULARIDADES DOCUMENTALES, NO SE PUDIERON OBSERVAR LOS EQUIPOS PORQUE EL LUGAR DONDE SE UBICAN DICHS EQUIPOS ESTA CLAUSURADO POR PROPAEM

Resultados Obtenidos:
 SE LEVANTO EL ACTA DE INSPECCIÓN SE ASENTARON LAS IRREGULARIDADES DOCUMENTALES ENCONTRADAS

Contribución:
 FRENAR EL DETERIORO DEL AMBIENTE

Atentamente

 LAURA SERRANO ANGUIANO
 Nombre y Firma
 Comisionado

Atentamente
 Vo.Bo.

 ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES
 Nombre y Firma
 Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCION INDUSTRIAL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MEXICO
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso al 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/4C.26.1/605/19, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.